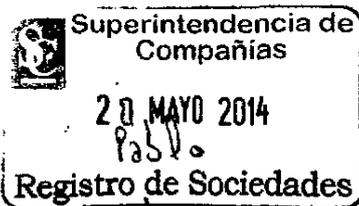


20314

Quito, Mayo 20 del 2014



Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Presente.-

De mis consideraciones:

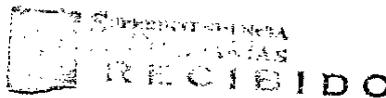
En calidad de representante legal de **ARCOIL CIA. LTDA.**, RUC.1791242904001, y No de Expediente 51248, doy cumplimiento a lo solicitado en el trámite No.19002 del 12-MAY-2014 y adjunto los siguientes documentos originales:

- Notas a los Estados Financieros 2012
- Informe de Auditoría Externa 2013
- Notas a los Estados Financieros 2013

Por la atención que se sirva dar a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

Ing. Julián Fernando Yépez Cabrera  
GERENTE GENERAL  
C.C.# 0400363040



20 MAY 2014

Sr. Santiago Rodríguez N.  
C.A.U. - QUITO



**CONSULAUDITORES**

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



A los Señores Socios de  
**ARCOIL CIA LTDA.**

**Informe sobre los estados financieros**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros que se adjuntan de ARCOIL CIA LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados del periodo y otro resultado integral, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

**Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros**

La Gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera NIIF y de control interno, tal como lo determine la Gerencia, si es necesario, para permitir la preparación de que los estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

**Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría, la cual fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría y aseguramiento. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y apropiadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.



**CONSULAUDITORES**

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión**

En nuestra opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de ARCOIL CIA LTDA., al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y, de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF, aplicadas en el Ecuador.

**Otros Asuntos**

Cabe indicar que la Gerencia ha iniciado el proceso de contratación del profesional, para que efectúe el respectivo estudio de precios de transferencia.

**Cumplimiento Tributario**

El Informe de cumplimiento tributario se emite por separado.

Quito, Marzo 7 de 2014.

Atentamente,

Patricio Lincango S.  
Socio de auditoría  
FNC-RN#21867





## **ARCOIL CIA LTDA**

### **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: COMPARATIVOS**

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

		2013	2012
		NIIF	NIIF
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 6)	1.670.936,34	66.987,86
CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES	(NOTA 7)	1.148.069,89	137.719,82
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 8)	397.054,56	156.427,62
INVENTARIOS	(NOTA 9)	967.435,13	983.788,12
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>4.183.495,92</b>	<b>1.344.923,42</b>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 10)	488.473,06	193.490,03
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>4.671.968,98</b>	<b>1.538.413,45</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 14)	106.960,00	99.201,49
PROVEEDORES	(NOTA 11)	505.052,72	59.364,33
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 12)	403.242,45	50.020,31
PRESTAMOS BANCARIOS	(NOTA 13)	0,00	86.250,00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.015.255,17</b>	<b>294.836,13</b>
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>			
OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO	(NOTA 15)	153.570,40	26.880,28
<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>		<b>153.570,40</b>	<b>26.880,28</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1.168.825,57</b>	<b>321.716,41</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 16)	595.333,00	595.333,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 17)	106.061,23	106.061,23
RESULTADOS ACUMULADOS	(NOTA 18)	152.065,39	616.366,45
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO		2.649.683,79	(101.063,64)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>3.503.143,41</b>	<b>1.216.697,04</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>4.671.968,98</b>	<b>1.538.413,45</b>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



## ARCOIL CIA LTDA

### ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012

	2013	2012
<b>INGRESOS</b>		
Ventas mercaderías insumos	968.810,88	795.076,80
Venta de Equipos y otros bienes	15.871,40	55.461,19
Ventas de Unidades Viv	237.500,00	175.296,79
Ventas de Servicios / exportac	5.312.688,28	133.334,06
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>6.534.870,56</b>	<b>1.159.168,84</b>
<b>(-) COSTOS Y GASTOS</b>		
<b>COSTOS DE VENTAS</b>		
Costo Insumos - Equipos - Inmuebles	811.029,56	660.645,97
Costos Servicios Limpieza	2.052.282,39	22.996,38
<b>Total costo de ventas</b>	<b>2.863.311,95</b>	<b>683.642,35</b>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>3.671.558,61</b>	<b>475.526,49</b>
<b>GASTOS</b>		
Gastos Administración	175.848,21	149.042,98
Gastos Comercialización	807.011,73	395.729,52
Gastos Generales		
Gastos no Efectivos (depreciaciones/incobrables)	56.054,32	44.650,85
Gasto Impuesto a la Renta	0,00	17.191,53
<b>Total gastos</b>	<b>1.038.914,26</b>	<b>606.614,88</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>2.632.644,35</b>	<b>(131.088,39)</b>
<b>(+/-) OTROS INGRESOS / EGRESOS</b>		
Otros Ingresos (NOTA 19)	17.039,44	30.024,75
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>2.649.683,79</b>	<b>(101.063,64)</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>2.649.683,79</b>	<b>(101.063,64)</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>COMPONENTES DEL RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL ANUAL</b>	<b>2.649.683,79</b>	<b>(101.063,64)</b>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**ARCOIL CIA LTDA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

<b>CAPITAL SOCIAL</b>		
SALDO AL 31/12/11	<u>595.333,00</u>	
SALDO AL 31/12/12 Y 2013		595.333,00
<b>RESERVA LEGAL</b>		
SALDO AL 31/12/11	105.948,50	
ASIGNACIÓN DE UTILIDAD 2011	<u>112,73</u>	
SALDO AL 31/12/13		106.061,23
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>		
<b>RESERVA DE CAPITAL</b>		
SALDO AL 31/12/11	<u>6.351,33</u>	
SALDO AL 31/12/12 Y 2013		6.351,33
<b>RESULTAD. ADOPCIÓN NIIFS</b>		
<b>SUPERAVIT REVALUACION INMUEBLES</b>		
REVALUACION OFICINAS		106.072,42
JUBILACIÓN PATRONAL, RECONOCIMIENTO		(8.590,42)
DESAHUCIO, RECONOCIMIENTO		(5.595,51)
<b>UTILIDADES AÑOS ANTERIORES</b>		
SALDO AL 31/12/11	526.232,38	
UTILIDAD AÑO 2011	2.254,53	
ASIGNACIÓN A RESERVA LEGAL EN 2012	(112,73)	
DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS, MAFER 12	(10.245,55)	
DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS SOCIOS EN 2013	<u>(363.237,42)</u>	
SALDO AL 31/12/13		154.891,21
PÉRDIDA AÑO 2012		(101.063,64)
UTILIDAD AÑO 2013		<u>2.649.683,79</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>3.503.143,41</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**ARCOIL CIA LTDA**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES:	2013	2012
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	5.512.894,37	1.204.996,24
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(3.001.815,92)	(1.280.544,91)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(240.626,94)	(15.011,69)
OTROS INGRESOS	17.039,44	30.024,75
DISTRIBUCION Y PAGO UTILIDADES A.ANTERIORES	(363.237,42)	(10.245,55)
EFFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) EN OPERACIONES	<u>1.924.253,53</u>	<u>(70.781,16)</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE INVERSIONES:</b>		
VENTA DE ACTIVOS FIJOS		
INCREMENTO ACTIVOS FIJOS NETO	(279.864,93)	(34.764,39)
EFFECTIVO PROVISTO EN INVERSIONES	<u>(279.864,93)</u>	<u>(34.764,39)</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE FINANCIAMIENTO:</b>		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) OBLIGACION A LARGO PLAZO	(126.690,12)	(4.436,52)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) OBLIGACIONES BANCARIAS	86.250,00	86.250,00
EFFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) POR FINANCIAMIENTO	<u>(40.440,12)</u>	<u>81.813,48</u>
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO	1.603.948,48	(23.732,07)
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	66.987,86	66.987,86
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>1.670.936,34</u>	<u>43.255,79</u>
<b>CONCILIACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO PROVISTO POR INVERSIONES</b>		
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.649.683,79	(101.063,64)
(+) IMPUESTO A LA RENTA	0,00	17.191,53
(+) DEPRECIACIONES	55.836,78	44.650,85
(+) INCOBRABLES	11.626,12	906,36
(+) PROVISIONES JUBIL. Y DESAHUCIO	9.925,36	18.497,03
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>		
(AUMENTO) DISMINUCIÓN DE CLIENTES	(1.021.976,19)	44.921,04
(AUMENTO) OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(240.626,94)	(15.011,69)
(AUMENTO) DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	16.352,99	33.561,50
AUMENT (DISMINUC) PROVISIONES, IMP. Y CONTRIB.	334.530,78	(12.889,01)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) CUENTAS POR PAGAR	7.758,51	(13.858,91)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) PROVEEDORES	464.379,75	(77.440,67)
DISTRIBUCIÓN Y PAGO UTILIDADES A.ANTERIORES	(363.237,42)	(10.245,55)
EFFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) EN OPERACIONES	<u>1.924.253,53</u>	<u>(70.781,16)</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**ARCOIL CIA LTDA.**

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2013, expresados en USD dólares.

**1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.**

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde febrero de 1993 y su objeto social consiste en la asesoría, representación, comercialización nacional e internacional de hidrocarburos, productos afines, químicos y petroquímicos y demás bienes e insumos para la industria petrolera, actividades de remediación ambiental, así como la planificación y ejecución de obras civiles y de ingeniería en general. Además para el cumplimiento de su objeto social, la empresa, podrá realizar toda clase de actos civiles y comerciales permitidos por las leyes ecuatorianas y por su objeto social.

Su domicilio principal es la ciudad de Quito, pero podrá establecer sucursales, agencias o delegaciones en cualquier otro lugar del país o del exterior.

Mediante escritura pública de la notaría Trigésima Primera del Cantón Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta del 15 de febrero/2011, e inscrita en el registro mercantil el 26 de mayo/2011; se efectuó el cambio de denominación, modificación del objeto social y reforma de estatutos, quedando de la siguiente manera:

ARCOIL CIA LTDA

**OBJETO SOCIAL.-** Realizar la limpieza, tratamiento y remediación de áreas pasivos y depósitos contaminados con hidrocarburos, productos químicos y sustancias peligrosas, provenientes del sector industrial; atender contingencias ambientales, hacer gestión y disposición final de desechos peligrosos, recuperar suelos afectados por contaminación, la reforestación y revegetación de áreas intervenidas; Planificar y ejecutar obras civiles y de ingeniería en general, comercializar los bienes inmuebles construidos, renta de maquinaria pesada; Elaborar estudios de de impacto ambiental, comercializar plantas industriales para tratamiento, asesorar a empresas de la industria petrolera, y en definitiva podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos relacionados con su objeto social y permitidos por la Ley.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, la compañía tuvo un promedio anual de 25 empleados; en dic-2013, tuvo 51 empleados, siendo en promedio del año 2013 de 43 personas; las remuneraciones están distribuidas de la siguiente manera:



	Remuneraciones 2012	2013
Administrativos	97.971,23	73.638,00
Comercial y Operativos	204.232,42	282.360,00

## 2.- DESCRIPCIÓN DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA:

De acuerdo a las Normas NIIF, las pequeñas y medianas empresas son las que:

- (a) No tienen **obligación pública de rendir cuentas**, y
- (b) Que no publican estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos.

De acuerdo a la legislación relevante sobre NIIF, Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.010, "Reglamento para la aplicación de estas Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías", donde se los requisitos indicados a continuación:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores (promedio anual ponderado).

## 3.-RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Tal como lo requiere la norma internacional de información financiera 1: primera adopción (NIIF 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013.

- 3.1 Bases de Presentación.- Los presentes estados financieros anuales han sido preparados conforme a NIIF, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales. Hasta el 31 de diciembre de 2011, los estados financieros de la compañía, fueron preparados de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos dolarizados.



La preparación de los estados financieros conforme a NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

### **3.2 Marco legal del proceso de adopción NIIF**

#### **Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Pronunciamientos contables y regulatorio en Ecuador**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

#### **Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso legal en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y, se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

#### **Autorización de publicación los estados financieros**

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de socios de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.



### **Uniformidad en la presentación**

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

### **Comprensibilidad**

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

### **Relevancia**

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

### **Materialidad (Importancia Relativa) y agrupación de datos**

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

### **Fiabilidad**

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y sesgo y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.



### **Esencia sobre la forma**

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

### **Prudencia**

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

### **Integridad**

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

### **Comparabilidad**

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

### **Oportunidad**

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.



### **Equilibrio entre costo y beneficio**

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

### **Situación financiera**

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- (a) Un activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- (c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

## **4.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describe las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

### **4.1- Bases de Presentación de conjunto completo de estados financieros**

Los estados financieros adjuntos se han preparado de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías; se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. La preparación de estos estados financieros está conforme a NIIF PYMES, que exigen el uso de ciertas estimaciones contables; también exige que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa:



Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Socios en la junta general.

De acuerdo con lo establecido en las NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de activos de aplicación obligatoria.

En la nota 5, Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen los más significativos aplicados en la preparación de los estados financieros del ejercicio 2013, de forma que se muestre la imagen fiel de la situación financiera, patrimonio y resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2013.

De acuerdo a lo descrito por la NIIF, los estados financieros que la empresa presenta conforme a esta NIIF, tienen la declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros del cumplimiento de NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial; esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011:

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

### **Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, la cual es ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:



**CONSULAUDITORES**  
**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 5.7).
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.
3. Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, (ver 5.11, 5.12)

**Período Contable**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 y el Estado de resultados del periodo y otro resultado integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2013; los estados financieros elaborados conforme a NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las fechas.

**5.-PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN SIGNIFICATIVOS**

**5.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

**5.2. Activos Financieros**

**5.2.1. Clasificación**

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, c) Documentos y cuentas por cobrar de comerciales, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.



## CONSULAUDITORES

### J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

**a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados**

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

**b) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento**  
Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir, que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

**c) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales**  
Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado y es parte de la política de crédito.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

**d) Provisión por cuentas incobrables**  
Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

### 5.3 Inventarios

Los inventarios se han determinado sobre la base de valores promedios de fabricación y adquisición, utilizando el método promedio ponderado. El costo de producción y ventas se ha determinado sobre la base del método del inventario permanente. Los inventarios de unidades de vivienda, han sido determinados a sus costos históricos.



Las importaciones se encuentran valoradas mediante identificaciones específicas de cada partida, incluyendo costos según facturas, más los gastos relacionados con las mismas.

Los inventarios de suministros, se registran al costo de adquisición, el cual no excede el valor de mercado, se utiliza el método del costo promedio para el consumo y determinación del inventario final.

#### 5.4 **Propiedad y equipos**

La Propiedad y Equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición en dólares USA, siendo que la NIIF permite en su primera aplicación como reconocimiento inicial.

La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos menos el valor residual, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 30 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Edificios	3.3%
Vehículos	20.0%
Equipos de computación	33.0%
Instalaciones, Muebles y equipo de oficina	10.0%

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducirían el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustarían los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

#### 5.5 **MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS**

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no representan ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a resultados del año en que se incurren.

#### 5.6 **PAGOS ANTICIPADOS**

Los seguros, son aplicados a resultados; en función de las fechas de su devengamiento.



**5.7 PÉRDIDAS POR DETERIOROS DE VALOR DE LOS ACTIVOS**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor; si existiesen tales indicios, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, a la fecha de emisión de estos estados financieros se ha realizado una provisión de cuentas incobrables de USD gasto anual USD 1.406.36 (2012) USD 11.626.12 (2013), con cargo a resultados del ejercicio.

**5.8 PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía reparte a su personal una participación del 15% sobre las utilidades antes del impuesto sobre la renta, cuando existen utilidades con cargo a los resultados corrientes del ejercicio; dicha participación se registra con cargo resultados corrientes, como parte de los gastos.

**5.9 IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.



**CONSULAUDITORES**  
**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. Además como política de la Administración, el pago de impuesto a la renta de los gastos no deducibles, no se registran contablemente.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio y de los costos y gastos deducibles; 0.4% de los ingresos gravables y de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el ejercicio 2013, la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado un valor mayor al determinado como anticipo mínimo, sobre la base del 22%.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, después de la deducción de la participación a los trabajadores.

#### 5.10 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se refieren las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 45 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.



#### 5.11 FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. De acuerdo a las reformas laborales, la empresa aportó directamente al IESS, los valores del fondo de reserva hasta el periodo julio/2009, de sus empleados que tenían derecho y en forma anual; luego empezó a pagar en forma mensual, según lo descrito en la mencionada reforma.

#### 5.12 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos para empleados. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido: por efectos NIIF, la compañía al 31 de diciembre/2013, ha provisionado USD 15,851.22y USD 11.126,03 (2012), y por bonificación de desahucio, en concordancia al Código del trabajo por un valor de USD 12,571.17 (2013) y USD 7.371,00 (2012), de acuerdo a cálculos actuariales, efectuados por Logaritmo Cia Ltda, bajo el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado.

La Gerencia de la empresa ha definido como política contable: "que los valores actuariales de los empleados para la provisión de jubilación patronal, adopta que por el índice de rotación de personal (personal contratado por proyecto), este beneficio se registrará con el personal que tenga por lo menos 10 años de servicio en la empresa"

Para el caso de la provisión de desahucio, se contabiliza y actualiza el monto total del pasivo laboral de todos los empleados desde el primer día de trabajo, según lo determina el código de trabajo.



**CONSULAUDITORES**  
**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

**DEL PASIVO: jubilación patronal:**

<b>Detalle</b>	<b>saldo a dic:</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Saldo empleados mas de 10 años		15.851	11.126
Subtotal		<u>15.851</u>	<u>11.126</u>

**DEL PASIVO: Desahucio:**

Saldo empleados		12.571	7.371
Subtotal		<u>12.571</u>	<u>7.371</u>

**DE RESULTADOS: jubilación patronal:**

<b>Detalle</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Val. provisionado emplead. mas 10 años	4.725	2.536
Subtotal	<u>4.725</u>	<u>2.536</u>

**DE RESULTADOS: Desahucio:**

<b>Detalle</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Val provisionado emplead mas de 10 años	5.200	1.775
Subtotal	<u>5.200</u>	<u>1.775</u>

**5.13 PROVISIONES**

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El gasto por vacaciones se registra al gasto corriente sobre la base devengada. La décimo tercera y cuarta remuneración se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

**5.14 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.



#### 5.15 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

#### 5.16 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

#### 5.17 PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

#### 5.18 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.



- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación.
- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, inventarios y vehículos.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial y ocupacional.

#### **6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Se refiere al saldo de los valores registrados en cuentas corrientes y de inversión temporal, valores sin restricciones de su manejo, al cierre de los ejercicios, los saldos son:

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Caja chica y fondos especiales	300.00	500.00
Cuentas Corrientes	54,601.33	1'320,436.34
Inversiones Temporales *	12,086.53	350,000.00
Suman	<u>66,987.86</u>	<u>1'670,936.34</u>

- \* En el año 2013, la inversión se refiere a póliza de acumulación nominativa del banco de Guayaquil, con vencimiento el 14/ene/2014, a una tasa anual del 5.25%, el interés ganado se registra como ingresos financieros en los resultados corrientes.

#### **7.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES**

En este rubro, se incluyen valores adeudados a la compañía por las ventas de sus servicios y que a la fecha de cierre del ejercicio estaban por cobrarse, a saber:

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
ARB Ecuador Cia Ltda	3,890.55	0.00
Petroamazonas EP	507.27	15,411.20
CELEC EP	32,220.38	0.00
Varios clientes	41,356.07	32,197.90
PECS IECONITSA S.A.	28,831.70	0.00
Operaciones RIO NAPO CEM	0.00	1'115,002.81
Rosen Europe B.V. Inspection Tech	24,394.75	0.00
SINOHYDRO CORPORATION	9,435.00	0.00
Provisión cuentas incobrables	(2,915.90)	(14,542.02)
Suman	<u>137,719.82</u>	<u>1'148,069.89</u>



**CONSULAUDITORES**  
**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

La compañía, provisionó el 1% para riesgos de incobrabilidad sobre créditos concedidos y no cobrados al cierre de cada ejercicio, del saldo de clientes y representa el 1.25% (2013) y 2.07% (2012) del total de cuentas por cobrar clientes.

Los análisis de incobrabilidad han sido definidos por el departamento de cobranzas y autorizados por la Gerencia, los cuales están en concordancia con los valores provisionados.

**8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Vial Shipping Representaciones	0.00	41,724.77
Anticipos a Proveedores	90,251.06	160,734.96
Otros por Liquidar	736.44	4,997.49
IVA Crédito Tributario	45,488.88	69,219.21
Impuestos renta anticipado	17,851.24	120,278.13
Garantías por cobrar	2,100.00	100.00
Total General	<u>156,427.62</u>	<u>397,054.56</u>

Sobre estas otras cuentas por cobrar, a excepción de las garantías, se refieren a los saldos pendientes de cobro o liquidación, al cierre del periodo que se informa y que en los meses siguientes se van liquidando.

**9.- INVENTARIOS, Corresponde a:**

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Inv. Insumos Ambientales	51,367.90	87,230.64
Inv. Productos ARCOIL	118,543.60	81,701.28
Inv. Unidades Viv. MARIFER III	32,530.15	28,419.61
Inv. Herramientas y Repuestos	5,639.42	4,347.06
Importaciones por liquidar	32,427.52	58,108.36
Inv. Construc. Curso SSEL	448,153.11	529,908.30
Inv. Unidades Viv. La Sevillana	295,126.42	177,719.88
Suman	<u>983,788.12</u>	<u>967,435.13</u>

**10.- PROPIEDAD Y EQUIPO, se resume como sigue:**

	<u>31/dic/2012</u>	<u>31/dic/2013</u>
Terreno	21,960.07	21,960.07
Suma parcial	<u>21,960.07</u>	<u>21,960.07</u>
Inmuebles: oficinas admin	17,709.27	123,781.69
Aumento revaluación	106,072.42	0.00
Suma parcial	<u>123,781.69</u>	<u>123,781.69</u>
Maquinaria y Equipo	97,462.61	49,389.01
(Disminuciones) aumento	(48,073.60)	62,084.00
Suma parcial	<u>49,389.01</u>	<u>111,473.01</u>
Muebles y Enseres	4,264.09	1,572.13
(Disminuciones) aumento	(2,691.96)	1,488.41
Suma parcial	<u>1,572.13</u>	<u>3,060.54</u>



**CONSULAUDITORES**  
**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Equipos de computación	8,765.00	3,016.00
(Disminuciones) aumento	(5,749.00)	295.32
Suma parcial	<u>3,016.00</u>	<u>3,311.32</u>
Equipos de oficina	1,743.73	1,743.73
Disminución	<u>0.00</u>	<u>(1,743.73)</u>
Suma parcial	<u>1,743.73</u>	<u>0.00</u>
Vehículos	145,508.23	145,508.23
Disminuciones	<u>0.00</u>	<u>229,860.00</u>
Suma parcial	<u>145,508.23</u>	<u>375,368.23</u>
Otros PPE menores	<u>0.00</u>	<u>21,944.79</u>
Suma parcial	<u>0.00</u>	<u>21,944.79</u>
subtotal parciales	<u>346,970.86</u>	<u>660,899.65</u>
Depreciación acumulada	<u>( 153,480.83)</u>	<u>( 172,426.59)</u>
Total Propiedad y Equipo	<u>193,490.03</u>	<u>488,473.06</u>

La depreciación cargada a resultados del período asciende a USD 55,836.78 (2013) y 44,650.85 (2012), de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 6,4).

**11.- PROVEEDORES**, entre otros constan:

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Vial Shipping Representaciones	5,644.77	4,858.46
Complete Environmental Product Inc	28,253.14	53,256.04
Ing. Fernando Yépez Cabrera	5,531.86	150,740.90
Ing. María Fernanda Yépez	0.00	80,400.00
Corp. Cabrera Jaramillo Transp.	0.00	73,876.27
Zapata Kleber Benedicto	0.00	74,615.04
Varios proveedores	<u>19,934.56</u>	<u>67,306.01</u>
Total General	<u>59,364.33</u>	<u>505,052.72</u>

La Gerencia presenta un análisis de las obligaciones y sus fechas probables de pago, por efectos de flujo de pagos.

**12.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUC. SOCIALES POR PAGAR**

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
IESS por pagar (aportes y Prést)	5,339.78	9,644.29
Fondo de Reserva	62.48	74.97
Beneficios Sociales Anuales	3,533.57	8,202.86
Sueldos por pagar	0.00	21,135.62
Vacaciones	5,820.07	12,276.74
Participación empleados	0.00	0
Impuesto renta empresa *	17,191.53	0
IVA en ventas/compras	13,317.90	259,619.08
Retención en la fuente a pagar	<u>4,754.98</u>	<u>92,288.89</u>
Total General	<u>50,020.31</u>	<u>403,242.45</u>

\* Valor del anticipo mínimo de cada año.

**CONSULAUDITORES****J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

**13.- OBLIGACIONES BANCARIAS**

Del año 2012, referido a préstamos obtenidos del banco Guayaquil, pagaderos a 90 días, con garantía hipotecaria de las oficinas donde funciona la empresa.

**14.- CUENTAS POR PAGAR: socios**

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Fernando Yepez Cabrera (*)	27,241.49	45,000.00
Anticipo de Clientes Unid. Viv. (**)	<u>71,960.00</u>	<u>61,960.00</u>
Suman	<u>99,201.49</u>	<u>106,960.00</u>

(\*) Corresponde a obligaciones por préstamos y contratos de servicios, que la empresa ha recibido de socios. No generan pago de intereses, ni existen fechas de vencimiento; sin embargo, la administración de Arcoil Cia Ltda., espera cumplir con tales obligaciones en el año siguiente.

(\*\*) Depósitos recibidos de promitentes compradores de unidades de vivienda, hasta la cancelación total, conforme el cliente va cumpliendo la cláusula de convenio de pago con ARCOIL CIA LTDA, la cual al final y con el traspaso de dominio emite la respectiva factura de venta por la unidad habitacional, registrándose en los ingresos corrientes el valor facturado, política seguida por la empresa.

**15.- OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO**

Referido a la provisión de jubilación patronal y desahucio, correspondiendo principalmente al reconocimiento de las obligaciones patronales. Nota 5.12.

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Prov. Jubilación patronal	11,126.03	15,851.22
Prov. Desahucio	7,371.00	12,571.17
TEOJAMA COMERCIAL S.A. *1	0.00	117,229.30
Préstamo ARCOAMBIENTE	<u>8,383.25</u>	<u>7,918.71</u>
Total General	<u>26,880.28</u>	<u>153,570.40</u>

\*1 por la compra de vehículos para uso de la empresa en el desarrollo de sus actividades normales:

Año vencimiento:	valor:
2014	39,765.57
2015	44,808.83
2016	<u>32,654.90</u>
Suman	<u>117,229.30</u>

**16.- CAPITAL SOCIAL**

El capital social de ARCOIL CIA LTDA., es de USD 595,333.00 dividido en 595.333 participaciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.



**17.- RESERVA LEGAL**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 5% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los socios, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

**18.- RESULTADOS ACUMULADOS**

De acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (octubre-2011), se establece con esta denominación y como de grupo; teniendo como subcuentas a: reserva de capital, reserva por donaciones, resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, utilidades de compañías holding y controladoras; establece su tratamiento contable.

**RESERVA DE CAPITAL**

En esta cuenta se han registrado los valores por corrección monetaria desde 1991 hasta 1999, en el ejercicio 2000 se registró los efectos de la aplicación de la NEC 17.

**19.- OTROS INGRESOS**

En este rubro se agrupan ingresos por:

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Varios ajustes y sobrantes	21,829,44	13,640.25
Intereses ganados	<u>8,195,31</u>	<u>3,399,19</u>
Total	<u>30,024.75</u>	<u>17,039.44</u>

**20.- TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS**

La NIIF PYMES, sección 33, define la relación cuando ejerce control, ejerce influencia significativa o es miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o que la entidad está controlada por una persona identificada.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada. Con independencia de que se cargue o no un precio: también incluye a las transacciones con familiares cercanos de los que se podría esperar influencia, siendo los hijos de esa persona, cónyuge, dependientes o persona con análoga relación de afectividad.



TRANSACCIONES CON SOCIOS	2013	2012
Honorarios por gestión USD	442.566	114.480
Sueldos por gestión USD	42.574	39.399

#### **21.- SITUACIÓN TRIBUTARIA**

A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria los ejercicios económicos desde el 2010 hasta 2013 inclusive.

#### **22.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

#### **23.- CONTRATOS FIRMADOS**

El 6 de marzo-2013, se firmó el contrato 2013002, con la compañía OPERACIONES RIO NAPO CEM, para "la aplicación de la lista de precios para la prestación del servicio de manejo de desechos peligrosos en el SSL (Sistema de Soluciones para un entorno limpio)"

Los precios para la prestación de los servicios o provisión de servicios detallados en el objeto contractual, están expresados y detallados en la lista de precios negociada y aprobada en el contrato firmado.

Tiene una duración de un año calendario a partir de la firma del contrato, pudiendo ser prorrogado a solicitud del Gerente General de Operaciones Rio Napo CEM.

#### **24.- TRANSACCIONES DE DEPENDENCIA ECONÓMICA**

Dentro de las ventas, como transacciones de dependencia económica, se puede enunciar:

Ventas totales	100,0%	6'534.870
Ventas a Operaciones Rio Napo CEM	80,2%	5'243.000

Por lo cual la Gerencia de la empresa a la fecha del presente informe, se encuentra en proceso de contratación del estudio respectivo de precios de transferencia, con un experto externo, que de acuerdo a la legislación ecuatoriana tiene que hacerlo, so pena de infringir una sanción económica.



**25.- REFORMAS A LEYES LABORALES**

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años; la Gerencia ha impartido directrices para que siempre se cumpla con esta disposición.

**26.- CONTINGENTES**

De acuerdo a la información suministrada por la Administración, la empresa enfrenta un juicio laboral aduciendo despido intempestivo; se encuentra en la fase de indagaciones previas.

**27.- EVENTOS SUBSECUENTES**

- a) Mediante publicación en el suplemento del registro oficial 351, de 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entra en vigencia para el año 2011; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.
- b) Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de preparación del presente informe (7 de marzo de 2014), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.

**28.- MEMORIA DE GESTION**

Hasta la fecha de emisión del presente informe, la memoria de gestión de la Gerencia, todavía está en proceso de elaboración.

\*\*\*\*\*\\*\*\*\*\*

